



SESIÓN PLENARIA

13.- Pregunta N.º 274, relativa a estrategia para consolidar Santo Toribio y el Camino Lebaniego como un destino turístico estable, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0274]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Pasamos al punto N.º 13. Sr. Secretario.

EL SR. BOLADO DONIS: Pregunta N.º 274, relativa a estrategia para consolidar Santo Toribio y el Camino Lebaniego como un destino turístico estable, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Para formular la pregunta tiene la palabra D. José Ramón Blanco Gutiérrez.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias, Sra. Presidenta.

Sr. Consejero. Sé que está usted trabajando para que el Gobierno de España, declare el Camino Lebaniego como evento especial de trascendencia pública. Lo cual, nos parece muy bien, como no podía ser de otra manera.

Pero como dice el poema de Machado: Caminante, no hay camino, se hace camino al andar -empieza, ¿no?- Para que un camino se consolide tiene que estar éste preparado, tiene que aportar alicientes a los peregrinos o a los deportistas que lo hagan. El éxito, por ejemplo, del Camino de Santiago es el propio Camino en sí. Lo es por sus albergues, lo es por sus rutas alternativas, etc., etc. No que sea declarado una cosa u otra. Que se realicen actuaciones o eventos internacionales, o que se despilfarre el dinero público; sino que el éxito es el Camino en sí, lo que se puede aportar. Ya sea a nivel religioso, a nivel cultural o a nivel deportivo. Pero es que ha de ser atractivo, que es lo que quiero decir. Y no se está trabajando para que lo sea.

Sr. Consejero, como sabe, desde mi formación política, yo personalmente, hicimos el Camino. Y le pregunto: ¿Usted le ha hecho? Porque si no es así, le animo a que lo haga; porque no creo que lo haya hecho, viendo el resultado que yo he visto.

En estos días que hicimos el Camino, por ejemplo, Sr. Consejero, en el primer albergue, en el de Cades, solo contaba con 12 camas. Estaba en obras, en pleno mes de septiembre. Ya pasado todo el verano. Y vimos a peregrinos coger allí mismo, en Cades, llamar a taxi para ir hasta el albergue de La Fuente, en Lamasón, o que se quedaban familias enteras durmiendo al raso.

También vimos tramos del Camino; por eso me sorprende que me diga que lo haya hecho; que te llevan por la carretera, teniendo alternativas espectaculares como es, por ejemplo, el último tramo de la senda fluvial del Nansa. Que el Camino oficial que usted promociona, te lleva de Camijanes a Cades, pasando por Cabanzón; todo por carretera.

Vimos también cómo en la segunda etapa se tiene que subir al albergue privado de Cabañes, sin que se anuncien posibles alternativas como puede ser el albergue público de Cicera y de allí un camino alternativo, sin tener que subir a Cabañes, por ejemplo.

También detectamos que no se ha pensado en rutas alternativas para personas con movilidad reducida o en adaptación de los albergues a las personas con movilidad reducida, incumpliendo así el mandato -y esta la puede poner el Sr. Hernando en su propia gráfica- incumpliendo así el mandato del Parlamento que exigía que el turismo de la Comunidad de Cantabria fuese accesible.

Y qué decir de la información del transporte público ¡jojo! Sí, las marquesinas en las paradas de los autobuses tenían todos un enorme logo del Año Jubilar Lebaniego, pero ni una sola información, ni una sola información sobre los horarios del transporte público, en todas, que me fijé en todos los pueblos por los que pasé.

A esto se le une que las señales que marcan por donde hay que ir del camino muchas están en mal estado, que no tienen un mantenimiento y que llevan así todo el verano.

Hablemos ahora por último de la aplicación móvil que es de chiste pero un chiste de los malos. No centra la geolocalización en tiempo real, automáticamente, no informa sobre los albergues, no informa sobre la ocupación real en tiempo real que tienen que tener los albergues, no informa ni de qué bares ni restaurantes se puede cenar o comer ni de dónde hay supermercados ni dónde hay farmacias, ni dónde hay los centros de salud y sus horarios durante todo el tramo.



Por lo tanto Sr. Consejero le pregunto ¿qué está haciendo usted, la Consejería, el Gobierno para que el camino sea atractivo para el turismo?

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Diputado.

Réplica del Sr. Consejero, tiene la palabra D. Francisco Martín, Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Presidenta.

Pues mire, estamos haciendo justo lo contrario que usted, promocionándolo. Usted acaba de dar una visión apocalíptica, parece mentira que usted diga eso siendo cántabro, ¿es el mensaje que usted quiere mandar fuera, de un Camino que es un desastre? ¿Qué la aplicación no funciona?, ¿qué no está bien señalado?

Pues mire usted niego la mayor porque este año está habiendo diez veces más peregrinos andando que el año 2006, está habiendo 650.000 peregrinos que han subido por distintos medios a Liébana, Santo Toribio.

Mire usted, está siendo un éxito de promoción, un éxito absoluto de promoción. Diez cosas, diez acciones concretas para consolidar el Camino como algo que no solo tiene que ocurrir un Año Jubilar, sino que al igual que el Camino de Santiago se hace aunque no sea Año Jacobeo, que esto se consolide y no se pierda.

La primera la que usted ha dicho, es conseguir del Ministerio de Economía, del Ministerio de Cultura que sea declarado como evento especial de interés público, porque eso nos permitirá tener patrocinadores privados si queremos hacer realmente una gestión que tenga visibilidad, aunque a algunos no les guste utilizar dinero privado para esto.

La segunda acción es aplicar medidas de mejora y rehabilitación ambiental del propio Camino, por cierto, patrocinado por La Caixa, dinero privado en el que se ha mejorado la señalización, se han habilitado zonas de descanso en los distintos puntos del Camino.

Tercer eje, se ha elaborado un catálogo de albergues, mire usted, no todos son públicos muchos son privados y también tienen derecho a la vida, son algunos privados de gestión municipal o de gestión directamente religiosa.

Hemos hecho un inventario que no existía caracterizándolos en sus distintas modalidades, incluso se están realizando obras en muchos de ellos de mejora de infraestructuras, de incremento de plazas, etc.

La cuarta medida, antes la ha puesto encima de la mesa el Consejero Mañanes, es la inclusión del Camino del Norte, del Camino Lebaniego en el inventario de Patrimonio Cultural.

En el quinto algo que esperamos que tenga muchos años de vida, que es la Red de Municipios del Camino, para emprender acciones de la mano de los ayuntamientos del Camino, bien sean los que coinciden con el Camino del Norte, bien sean los que coinciden con el Camino solamente Lebaniego.

La colocación de totems informativos, usted decía que faltaba información, bueno pues estamos trabajando en todos los ayuntamientos del Camino para colocar totems informativos, no me diga que no, igual que me dice antes que no he hecho el Camino, mire usted, he hecho el Camino y estamos colocando totems, bueno pues siga usted diciendo que no, qué le vamos a hacer....; totem que informarán el acceso de cada municipio de cuál es el recorrido del Camino.

Por cierto, usted parece mentira que no sepa que el Camino es patrimonio universal. Y por lo tanto su trazado está marcado en un plano. Yo no me lo invento. Usted dice: ¿por qué usted no lo cambia? ¡Hombre! porque cambiar mil años de historia, a mí me parece un poco fuerte aunque sea Consejero de este Gobierno.

Séptima medida. La aplicación para el (...) digital. Usted dice, qué mal, faltan cosas. Mire usted, es el único camino de peregrinación del mundo que está íntegramente digitalizado. El único. Ahora, si a usted le parece mal, lo apagamos. Nuestra vocación es mantenerlo encendido.

La georeferenciación. La georeferenciación la aporta el teléfono. Cómprese otro teléfono. El GPS es el del teléfono, no la aplicación... -sí, sí, no me diga que no otra vez- Por favor, infórmese.

Información sobre el Camino, sobre los atractivos turísticos próximos al Camino, sobre rutas alternativas. Hombre, una vez que linka el teléfono con los mapas de la base de datos, ahí tiene toda la información que pueda necesitar.



Botón del pánico, por si el peregrino tiene necesidad de pedir auxilio. Mire usted, le parecerá que tiene pocas cosas, pero tiene muchas. Por cierto, nos ha salido gratis a los cántabros, lo ha pagado íntegramente Viesgo.

Octava medida: el tema de publicaciones. Abanico amplísimo.

Novena medida: colaboración con la España Verde, en elaborar una guía detallada sobre la totalidad del Camino de Santiago del Norte y del Camino Lebaniego.

Y décima medida: una colaboración, un convenio con la Consejería y la Secretaría de Estado de Turismo, para que en todas las ferias de promoción turística a nivel internacional se lleve también el Año Jubilar como uno de los activos del norte de España.

En definitiva, una voluntad de continuar, de darle continuidad a esto que le repito, aunque a usted no le parezca ha sido un éxito absoluto para los intereses del turismo de Cantabria.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Consejero.

Sr. Diputado... Sí, pero perdona, es que yo le he puesto terminar pero tienes ocho segundos, que los voy a contar yo: uno, dos, tres, cuatro, cinco...

Tiene la palabra el Sr. Diputado.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Muchas gracias Sra. Presidenta.

Solo un dato porque no me da tiempo para más ¿no?

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): No.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: La última noticia que tiene la aplicación móvil fue subida el 12 de mayo de este año.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Ahora sí que ya se acabó.

Sr. Consejero, tiene usted también un tiempo de dúplica. Tiene la palabra el Sr. Consejero.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Gracias, Sra. Presidenta.

Noticias hay de muchos tipos. Y las noticias relevantes estarán todas en la aplicación. Las que sean relevantes de cara al diseño del Camino y a las utilidades para el peregrino.

Mire usted, se empeñan en dar una visión apocalíptica del Año Jubilar ¿De verdad se lo quieren cargar entre todos? Es una cosa inaudita.

Mire usted, este año lo que ha hecho Cantabria por promocionar su territorio, su turismo es único en España. Ninguna, ninguna Comunidad Autónoma ha hecho lo que estamos haciendo nosotros con poco dinero y mucha voluntad.

¿Vio usted anoche un programa de televisión? Como diría mi hijo: flipante... No sé que estaría haciendo, como diría mi hijo: flipante. O sea, lo que anoche se ha conseguido para Cantabria; mire usted, no se consigue..., una empresa de marketing no lo consigue ni con todo el dinero del mundo. Y eso me permite decir a nuestro Presidente, por favor siga usted yendo a las televisiones.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Consejero.